



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

LA EVALUACIÓN EN TECNOLOGÍA

Máster en Formación del Profesorado

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2023/2024

2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	La Evaluación en Tecnología
Código:	201024
Departamento:	Ciencias de la Computación
Área de Conocimiento:	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Carácter:	Obligatoria de especialidad
Créditos ECTS:	4
Cuatrimestre:	2º
Profesorado:	Teresa Diez Folledo / M^a José Domínguez Alda
Correo electrónico:	teresa.diez@uah.es mariajose.dominguez@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La evaluación es, sin duda alguna, uno de los aspectos que más preocupan a los docentes y quizá por ello, uno de los aspectos que más importancia se da en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la práctica docente. En esta asignatura se ayudará al alumno para que éste asuma el cambio del modelo de la evaluación tradicional, basado en un concepto sancionador, hacia un modelo de evaluación formativa, que proporcione información sobre el desarrollo de los procesos educativos y sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y programas.

El alumno se familiarizará con conceptos esenciales y exigibles a todo profesor de secundaria, bachillerato o FP en materias relacionadas con la especialidad de Tecnología, y sabrá integrarlos dentro de las programaciones derivadas del currículo, así como en el diseño de las unidades didácticas. Además, obtendrá un conocimiento crítico de los instrumentos esenciales de evaluación y calificación, especialmente de aquellos que más relación directa tienen con las asignaturas de Tecnología. Esta asignatura está estrechamente relacionada con las asignaturas *Tecnología y Desarrollo Curricular*, *Didáctica y Enseñanza de la Tecnología I* y *Didáctica y Enseñanza de la Tecnología II*, todas ellas correspondientes a asignaturas obligatorias de la especialidad de Tecnología.

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales:

Esta asignatura contribuye a adquirir las siguientes competencias básicas y generales del título:

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas:

Esta asignatura contribuye a adquirir las siguientes competencias específicas del título:

CE17. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE19. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE20. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

CE21. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
Bloque 1: Introducción a la evaluación. Conceptos y características. La evaluación y la calificación en el diseño curricular. Legislación, aplicación de la normativa.	3
Bloque 2: La evaluación del proceso de aprendizaje. Dimensiones de la evaluación. ¿Quién evalúa? Auto-evaluación, Co-evaluación y Hetero-evaluación. ¿Cuándo se evalúa? Evaluación inicial, continua y final. ¿Qué se evalúa? Actitudes, procesos y resultados. Criterios de evaluación. ¿Para qué se evalúa? Evaluación sumativa y evaluación formativa.	6
Bloque 3: ¿Cómo se evalúa? Instrumentos de evaluación en tecnología. Pruebas específicas, instrumentos de observación, instrumentos de intercambio oral y evaluación de la producción. Calificación. Dimensiones de la calificación. Instrumentos de calificación. De la evaluación a la calificación.	10
Bloque 4: La evaluación de la práctica docente. Evaluación del proyecto formativo del centro. Evaluación del proyecto curricular de cada etapa. ¿Quién evalúa? Evaluación interna y externa.	6

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos en horas

Número de horas presenciales:	25 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	25 horas de trabajo colaborativo 50 horas de trabajo personal

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

La estrategia se basa en un modelo que estimule la búsqueda de respuestas a partir de necesidades reales que se van a encontrar como futuros docentes y que permita alcanzar las competencias establecidas. Se cuenta con la madurez de los alumnos adquirida a través de la experiencia y de su formación como egresados. La estrategia se basa en un modelo de aprendizaje reflexivo, que facilita el descubrimiento y la reflexión crítica, utilizando para ello diferentes estrategias metodológicas de tal modo que el método se convierte en el contenido.

El método de enseñanza propuesto incluye, entre otras, las siguientes actividades formativas:

- **Debates asamblearios:** En aquellos puntos que quedan abiertos se buscará la participación y diferentes puntos de vista aprendiendo de la discrepancia y consiguiendo un espíritu crítico con las propias ideas y las expuestas por los demás.
- **Reflexión grupal:** Trabajando sobre textos y materiales determinados se les solicitará que a nivel individual primero y luego mediante la participación en el foro, se discuta y reflexione sobre los mismos.
- **Trabajo colaborativo:** Desde el principio se solicitará al alumno la realización, en grupos de dos o tres alumnos, un modelo de evaluación de una programación adaptada al desarrollo curricular y el modelo particular de una unidad didáctica, así como su calificación, de forma que el alumno se encontrará con una serie de dificultades que deben ser expuestas en común para poder ser resueltas y relacionadas con la temática expuesta en la sesión.

Por último, en la exposición de sus compañeros, realizada en sesiones presenciales, sobre programaciones reales los alumnos adquirirán mediante coloquios y preguntas directas el conocimiento global de la asignatura.

Los materiales y recursos didácticos que se emplearán, serán diversos, entre los que podemos citar:

- **Materiales didácticos.** La bibliografía recomendada y las lecturas y materiales complementarios asociados al desarrollo de la asignatura serán facilitados en el aula virtual.
- **Plataforma on-line:** Será de gran ayuda como repositorio común de material de trabajo, establecimiento de plazos para la realización de las tareas propuestas, comunicación para poder entregar los trabajos y realizar la evaluación pertinente. Además, permite a los alumnos realizar una reflexión grupal mediante el uso de foros.

- **Textos Reflexivos:** Se trabajarán textos que versen sobre evaluación y en particular sobre la asignatura de tecnología con material propio elaborado por los profesores de la asignatura o que haya podido ser extraído de la bibliografía.
- **Legislación:** Dado que es una parte importante en el diseño de la programación y la realización del trabajo, los alumnos deben tener como fuente de información la legislación vigente y saber manejarla.

5. EVALUACIÓN

Por el propio contenido de la asignatura es importante que el alumno pueda sentir que en su propia evaluación se aplican los conceptos que aprende. Para tal fin se detallan en esta guía todos los aspectos relativos a la evaluación.

Criterios de evaluación:

Constituyen los indicadores sobre los aspectos que deben ser aprendidos a lo largo de la asignatura y sobre los que se deben diseñar los instrumentos de evaluación. En concreto, para la asignatura bajo consideración, se tendrán en cuenta los siguientes logros:

- Diferencia entre la evaluación y la calificación.
- Conoce las dimensiones conceptuales, procedimental y de actitud del proceso de evaluación.
- Asume la utilidad de la evaluación como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Comprende las fases de la evaluación continua y su función formativa.
- Conoce las posibilidades de evaluación según los agentes que intervienen.
- Diferencia los instrumentos de evaluación y su aplicación en los distintos ámbitos.
- Sabe adaptar los instrumentos de evaluación y realiza un diseño correcto de los mismos.
- Constituye la calificación basada en los diferentes aspectos evaluados.
- Maneja la normativa estatal y autonómica vigente en materia de evaluación y calificación.
- Es capaz de aplicar los conceptos aprendidos a la programación de una asignatura y de una unidad didáctica.

Criterios de calificación:

La evaluación de la asignatura se realizará de acuerdo con la “*Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes*” aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá de 30 de septiembre de 2021.

En el caso de evaluación continua la calificación estará basada en la evaluación que se haya realizado, en base a los instrumentos anteriormente descritos y en función de los recursos disponibles y de las características concretas del grupo de alumnos.

La calificación de la asignatura se basará en los siguientes elementos:

- Examen de conocimientos: 20%
- Actitud ante el aprendizaje: participación en los foros y actividades grupales planteadas 25%
- Resolución de las tareas o actividades individuales que se planteen: 15%
- Realización de trabajo/s en grupo/s de dos o tres alumnos y exposición de estos. 40%.

Durante las sesiones presenciales, se plantean diferentes actividades (debates, exposiciones, ...) tanto individuales como grupales. En la evaluación de dichas actividades se tendrá en cuenta la participación de los alumnos, siendo obligatoria la asistencia a todas las sesiones previstas.

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020.

La calificación de la Evaluación Extraordinaria incluirá la realización de un trabajo (50%) y un único examen de conocimientos (50%).

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Baigorri, Javier (Coordinador). *Enseñar y Aprender Tecnología en Educación Secundaria*. Editorial Horsori. Barcelona.
- Cabrera, F. A. *La evaluación de la formación*. Ed Síntesis Educación. 2003
- Castelló Badía, M. *La evaluación auténtica en Enseñanza Secundaria y Universitaria*.
- López Cubino, Rafael. *La Evaluación en el Área de Tecnología*. Amaru ediciones. Santiago 1998.
- Santos Guerra, Miguel A. *La evaluación: Un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Ediciones Aljibe. 1995
- Tenbrink, T. D. *Evaluación. Guía práctica para profesores*.